

Cuayaquil, Marzo 2 de 1993.

Señores.

Accionistas de la Compañía

PROCHADE S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía PROCHADE S.A., y en la Ley de Compañía, además observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1992, y el estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y Cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

Atentamente,


RICKY BENAVIDES V.

PRESIDENTE.

26 ABR 1993

